



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



GOBIERNO  
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA  
INMUJERES/SE/708\_26/10



000327

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

~~C. LIC. JESÚS VILLALOBOS LÓPEZ~~  
~~Director de Finanzas del ISSSTE~~  
**Presente**

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Dra. María Elena Álvarez Bernal**  
**Secretaria Ejecutiva del Inmujeres**

RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la PEG del Inmujeres.
- C. René Fujiwara Apodaca.- Subdirector de Atención al Derechohabiente del ISSSTE
- C. María Magdalena Narvaéz García.- Jefa de servicios de programación médica del ISSSTE.
- C. Elsa Elena García Koch.- Jefa de Departamento del área de Servicios de programación medica del ISSSTE.
- C. Elizabeth Macín Lara.- Jefa de Departamento de Programas de Equidad del ISSSTE
- C. Luis Alberto Asai Camacho.- Jefe de Servicios de Programación del ISSSTE.
- C. Mónica Gasca Martínón.- Jefa de departamento de informes institucionales del ISSSTE.



Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN</p> <p>Presupuesto anexo 10: 197 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 197.01 mdp</p>	<p>Atención preventiva a la salud de la embarazada que brinda el Instituto de Seguridad Social y de Servicios de los Trabajadores del Estado, a una población aproximada tres millones de mujeres derechohabientes.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Población beneficiada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se atendieron 25,334 eventos obstétricos en las unidades del ISSSTE.(enero-septiembre)</li> <li>- Se atendieron 9,048 eventos obstétricos en HR (Hospitales Regionales del ISSSTE). (enero-septiembre)</li> <li>- Se ofrece planificación familiar post evento obstétrico.</li> <li>- Se brindó seguimiento y atención en las unidades del ISSSTE a 102,264, 112,844 y 113, 175 mujeres embarazadas durante el 1er, 2do y 3er trimestre de 2010 respectivamente.</li> <li>- Se otorgaron 13,438, 14,574 y 14,293 consultas a mujeres embarazadas en HR durante el 1er, 2do y 3er trimestre de 2010 respectivamente.</li> <li>- Mujeres con método de Planificación Familiar Postevento Obstétrico en 2010: 37.1% 1er trimestre, 32.4% 2° trimestre y 33.8% 3er trimestre.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>Se solicita para el 4° informe trimestral reportar las cifras acumuladas de los indicadores: eventos obstétrico, seguimiento y atención y consultas otorgadas en HR y Unidades del ISSSTE.</p>



Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN</p> <p>Presupuesto anexo 10: 197 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 197.01 mdp</p>	<p>Atención preventiva a la salud de la embarazada que brinda el Instituto de Seguridad Social y de Servicios de los Trabajadores del Estado, a una población aproximada tres millones de mujeres derechohabientes.</p>	<p><b>Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se otorgó el Curso taller de capacitación en Arranque Parejo en la Vida, para identificar oportunamente un mayor número de embarazos. (enero-marzo)</li> <li>- Continúa la capacitación del personal de salud encargado de la atención de las mujeres embarazadas, ha mejorado la identificación oportuna de factores de riesgo que pueden derivar en muertes maternas.</li> </ul> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral el tipo de capacitación otorgada al personal de salud, asimismo especificar el nivel jerárquico de los asistentes por sexo.</p> <p><b>Prevención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha fortalecido la detección de factores de riesgo con la implementación del carnet CUIDAME, favoreciendo el compromiso de la paciente para el auto cuidado de su salud y la identificación oportuna de datos de alarma que puedan dañar su salud o la de su bebe, y con esta medida reducir la probabilidad de muertes maternas.</li> </ul>



# Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p><b>E036 Equidad de género UR: GYN</b></p> <p>Presupuesto anexo 10: 8.1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 8.13 mdp</p>	<p>Implementar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en el ISSSTE, a través de la normatividad, políticas, presupuestos, planes, programas, proyectos, sistemas de información y cultura organizacional, promoviendo acciones preventivas, de orientación, canalización y atención médica de la violencia familiar y sexual, a través de la sensibilización, capacitación y formación de personal del Instituto.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Capacitación, Foros y pláticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron 50 foros y 58 pláticas en derechos humanos, perspectiva de género y violencia familiar y laboral. Asistieron 2,670 personas: 2,008 mujeres y 662 hombres. (enero-septiembre)</li> </ul> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>Se solicita incluir en el 4º informe trimestral el número total de pláticas, foros y capacitaciones, impartidas durante el 2010.</p> <p><b>Diplomados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado Formación de Facilitadores para la Reeducación a Víctimas y Agresores en caso de Violencia de Género. 45 participantes, 41 mujeres y 4 hombres. (abril-junio)</li> <li>- Diplomado Comunicación asertiva y herramientas de relación interpersonal e intervención en crisis para la atención de derechohabiente y familiares bajo un enfoque de equidad de género, tiene 20 participantes, 18 mujeres y 2 hombres. (abril-junio)</li> <li>- Diplomado en Derechos Humanos y Participación Social. 43 participantes, 33 mujeres y 10 hombres. (abril-junio)</li> <li>- Diplomado de “Formación de Multiplicadores en Técnicas Ericksonianas para la Prevención y Control del Síndrome de Fatiga Profesional Crónica con Enfoque de Género”, cuenta con 38 participantes, 8 hombres y 30 mujeres. (abril-junio)</li> </ul>



# Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p><b>E036 Equidad de género UR: GYN</b></p> <p>Presupuesto anexo 10: 8.1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 8.13 mdp</p>	<p>Implementar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en el ISSSTE, a través de la normatividad, políticas, presupuestos, planes, programas, proyectos, sistemas de información y cultura organizacional, promoviendo acciones preventivas, de orientación, canalización y atención médica de la violencia familiar y sexual, a través de la sensibilización, capacitación y formación de personal del Instituto.</p>	<p><b><u>Foros, pláticas:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso-taller Formación de Capacitadores en Psicoeducación con perspectiva de género, cuenta con 28 participantes, 25 son mujeres y 3 hombres. (abril-junio)</li> <li>- En el marco de la Campaña Permanente de “Derechos Humanos y No Discriminación” se han llevado a cabo 9 <b>Foros de Derechos Humanos de las Mujeres, No Discriminación y Violencia de Género</b>, en coordinación con la CNDH. A estos Foros asistieron 343 asistentes, 80 hombres y 263 mujeres. (julio-septiembre)</li> <li>- Se impartieron 11 sesiones (de seis horas cada una) a 190 participantes, de los cuales 127 son mujeres y 63 son hombres. Dirigida a mandos medios y superiores así como personal administrativo y operativo en los temas de Conceptos Fundamentales de los Derechos Humanos, No Discriminación, Cultura Institucional con perspectiva de Género y Violencia de Género. (julio-septiembre)</li> <li>- Se impartieron 9 pláticas con los temas de Cultura Institucional con Perspectiva de Género, No Discriminación, Violencia de Género y Hostigamiento y acoso laboral, en Clínicas de Medicina Familiar, a 160 participantes, de los cuales 121 son mujeres y 39 son hombres. (julio-septiembre)</li> </ul> <p><b><u>Desarrollo de documentos</u></b></p> <p>Se inició la elaboración de un diagnóstico sobre los desafíos y acciones que tiene el Instituto para promover la igualdad entre hombres y mujeres. (julio-septiembre).</p>



# Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p><b>E036 Equidad de género UR: GYN</b></p> <p>Presupuesto anexo 10: 8.1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 8.13 mdp</p>	<p>Implementar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en el ISSSTE, a través de la normatividad, políticas, presupuestos, planes, programas, proyectos, sistemas de información y cultura organizacional, promoviendo acciones preventivas, de orientación, canalización y atención médica de la violencia familiar y sexual, a través de la sensibilización, capacitación y formación de personal del Instituto.</p>	<p><b>Difusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza la producción y edición del Documental de Derechos Humanos.(abril-junio)</li> <li>- Se terminó el guión del documental de 30 minutos de la <b>Campaña Permanente de “Derechos Sexuales y reproductivos de las y los jóvenes”</b> (julio-septiembre)</li> <li>- Se concluyó la producción de la cápsula de divulgación, de 10 minutos sobre la <b>“Norma Oficial 046”</b>. (enero-septiembre)</li> <li>- Se realizan reuniones con la Dirección de Administración, la Dirección Médica y la Dirección de Prestaciones económicas, Sociales y Culturales, con el objetivo de impulsar la licencia de paternidad en el Instituto. (abril-junio)</li> </ul> <p><b>Servicio de guarderías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ISSSTE cuenta con un total de 251 Estancias (128 propias y 123 subrogadas), a través de las cuales se atendieron a 34,242 niños.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>Se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral, si las personas asistentes a los Foros y pláticas en Derechos Humanos son funcionarios públicos del ISSSTE.</p> <p>Adicionalmente se solicita desagregar por sexo el número infantes atendidos en las guarderías.</p>

